



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Marcelino Castro García nació en Aldeacipreste, Provincia de Salamanca, España el 5/6/1941 y es Argentino naturalizado.

Eligió como lugar de residencia la Patagonia donde fue docente de varios colegios primarios.

A partir de los treinta y seis años inserto en las escuelas primarias de escasos recursos, y no teniendo material bibliográfico para enseñar en 4° grado en el área de ciencias sociales, se dedicó a escribir el libro "Río Negro mi Provincia" donde volcó todo lo que fue recopilando e investigando por los distintos lugares donde trabajó y de la gente que le fue aportando los datos necesarios.

"Río Negro, mi provincia" es un libro que al comenzar a leer vamos conociendo nuestra provincia con cada una de las características bien explicadas y elaboradas para que vayamos aprendiendo a amar nuestra tierra a través de cada una de las páginas del mismo.

Las características de su relieve, sus zonas geográficas, la orografía e hidrografía están tan bien explicitados que con solo leerlo los ubicamos correctamente.

En la lectura titulada "Donde estuvo el Paraíso", en el cual se narra la belleza natural de nuestros lagos, arroyos, montañas, etc. y que debemos proteger de los incendios y la contaminación para que sigan siendo por siempre el lugar visitado por miles de turistas y admirados por todo el mundo por sus enormes bellezas y encantos, nos hace reflexionar que debemos formar a los niños de hoy, hombres del Futuro para que trabajen en el crecimiento y aprovechamiento de los recursos que nos brinda nuestra provincia.

Por ello:

COAUTORES: Carlos Rodolfo Menna, José Luis Zgaib.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés Educativo y Cultural el libro "Río Negro, mi Provincia" del autor Marcelino Castro García radicado en General Roca.

Artículo 2°.- De forma.